



Ayuntamiento de Villaverde del Río

ANUNCIO

Mediante Resolución de alcaldía nº 848/2023 de 25 de agosto, se ha resuelto delegar en D^a. PASTORA TIRADO FRESCO, Primer Teniente de Alcalde, la totalidad de las funciones de la Alcaldía, en los términos del artículo 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, durante el período comprendido entre los días 3 al 9 de agosto de 2023, ambos incluidos, período de ausencia por vacaciones del Alcalde.

La vigencia de la delegación tiene vigencia desde el día 26 de agosto de 2023 a las 00:00 horas hasta el día 3 de septiembre de 2023 a las 24.00 horas, incluido.

Lo que se comunica para general conocimiento de la población

En Villaverde del Río, a fecha de la firma digital

EL ALCALDE-RESIDENTE

Fdo.- José María Martín Vera

Código Seguro De Verificación	bm2ZvuUfam2MiodYAUz9PA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Martin Vera	Firmado	25/08/2023 14:23:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bm2ZvuUfam2MiodYAUz9PA==		

